



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00557998-UNC-ME#FCQ Rectificación Acta de Promoción, Salud Pública, Alumna ROMACHO, GEORGINA

VISTO

La solicitud de rectificación de Acta de Promoción presentada por las profesoras a cargo de la asignatura Salud Pública, Dras. María Gabriela Ortega, Cecilia Becerra y Alicia Mariel Agnese, en razón de haberse incluido a la alumna Georgina ROMACHO con una condición que no corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Promoción libro 02022, Acta 00290, del año académico 2022, de la asignatura *Salud Pública*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice	Debe decir
42109457	ROMACHO, GEORGINA	No Promocionó	7 (siete)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

